

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2007

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 01 Enero y el 31 de Diciembre del 2007.

Los Estados financieros de **Gruvalcorp S.A.**, al 31 de Diciembre del 2007 demuestran razonablemente la situación financiera y patrimonial, resultado de las operaciones, los mismos que fueron preparados de acuerdo a los principios generalmente aceptados en el Ecuador. A continuación efectuamos un resumen de las principales políticas contables y prácticas de administración:

Todas las actas de juntas de Accionistas y los registros contables y financieros han sido proporcionados oportunamente a Ustedes señores accionistas (desde el 01 Enero hasta el 31 de Diciembre del 2007).

En nuestros Estados financieros al 31 de Diciembre del 2007, no existe omisión de registro alguno, como pasivos significativos, utilidades o pérdidas, contingentes no previstas o expuestas, ni juicios o reclamos impositivos que a criterio de nuestros asesores legales pudieran ser exigibles al 31 de Diciembre del 2007.

La compañía durante el ejercicio fiscal 2007, ha cumplido con sus obligaciones tributarias contemplada en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Los resultados del ejercicio económico 2007, reflejan una utilidad en operaciones del periodo por 97,976.63 dólares. La información antes mencionada se encuentra registrada en los estados financieros, a los que me remito para cualquier referencia.

La compañía reconoció la participación de los trabajadores en las utilidades del 15% de acuerdo con la legislación laboral, así mismo debo indicar que la provisión de impuesto a la renta se calculo de acuerdo a tasa aplicable a las utilidades gravables vigente para el año 2007.

Al concluir este informe agradezco a los accionistas por la confianza en nuestra administración y esperamos continuar con resultados positivos.

Atentamente,



JENNY REYES GARRIDO
GERENTE GENERAL

